

Asamblea Legislativa aprueba aspirantes a Comisión de Derechos Humanos del DF

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidió aprobar a los 24 aspirantes a la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad de México y dejar la responsabilidad en la V Legislatura.

Uno de los candidatos a dirigir a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal Marco Vinicio Gallardo, explica que fue un acierto que la Asamblea Legislativa saliente no haya recortado la lista de aspirantes y propuso modificar la actual ley de los derechos humanos en la capital.

“Estamos convencidos que es necesario legislar en materia de derechos humanos en el Distrito Federal, la ley que creó a la Comisión de Derechos Humanos del DF en 1993 con la ley fundacional se apegó mucho en el esquema del Ministerio Público”.

Marco Vinicio Gallardo reconoce que los 24 aspirantes tienen las mismas posibilidades de ser ombudsman en el Distrito Federal. (Por Héctor García)

<http://www.notisistema.com/noticias/?p=209490>